

R.I. N°180

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2026

Andacollo, 30 de abril de 2026.
N°180 R.I.N

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Daniela Emili Segovia Errazuriz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Técnico en enfermería, nivel superior

3.- Funciones realizadas durante el mes de abril de 2026

En el mes de abril de 2026. quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Acompañamiento a control de programa cardiovascular a residente Rubén Perines Perines.
- Apoyo en el stand de primeros auxilios para el día de la actividad física en la actividad "movimiento total: Energía en acción" en el estadio Wilfredo González Ceballos.
- Retiro de Fármacos de residentes Leonel Campillay y Héctor Pizarro.
- Acompañamiento durante necesidades básicas a residente Elsa del Carmen Muñoz.
- Ordenar medicamentos, desechar vencidos a residente Santiago Venegas López.
- Apoyo administrativo a monitora CVT.
- Monitorear diariamente a residentes con salud compleja.
- Cuidados básicos.
- Realizar tarde de cine con residentes y monitora.
- Pedir hora médica y de kinesiólogo para para residente Elsa Del Carmen Muñoz Acuña.
- Coordinación con hospital de andacollo, por seguimiento de usuario hospitalizado Marcelino Tejeda.
- Realizar perfil de presión a residente Manuel Sasso.
- Documentación y registro.
- Realizar bingo en conjunto de monitora para residentes.
- Realizar perfil de glicemia para residente Santiago Venegas López
- Realizar misa de semana santa en conjunto de la comunidad de Barrio norte, residentes cvt y monitora.
- Apoyo en stand de primeros auxilios para el día de la actividad física y maratón de CEDAM.
- Gestión y coordinación en conjunto con monitora con kinesióloga de programa hospital rural para atención individual y grupal para residentes.
- Participar de charla preventiva "Que hacer en situaciones de emergencias" de la empresa triconos en conjunto con residentes.
- Atención espontanea a residentes Santiago Venegas López, Elsa del Carmen Muñoz Acuña, María Gabriela Tapia, Manuel Sasso.
- Entrega de útiles de aseo a residente Elsa del Carmen Muñoz enviados por iglesia evangélica.
- Seguimiento de postulación a ELEAM de Marcelino Tejeda.
- Coordinación con Hospital San Pablo Coquimbo y Hospital de la Serena por seguimiento de usuarios.



Entrega de útiles de aseo a residente Elsa del Carmen Muñoz enviados por iglesia evangélica



Charla preventiva "Que hacer en situaciones de emergencias" de la empresa triconos en conjunto con residentes.



Gestión y coordinación en conjunto con monitora con kinesióloga de programa hospital rural para atención individual y grupal para residentes.



Misa de semana santa en conjunto de la comunidad de Barrio norte, residentes cvt y monitora.



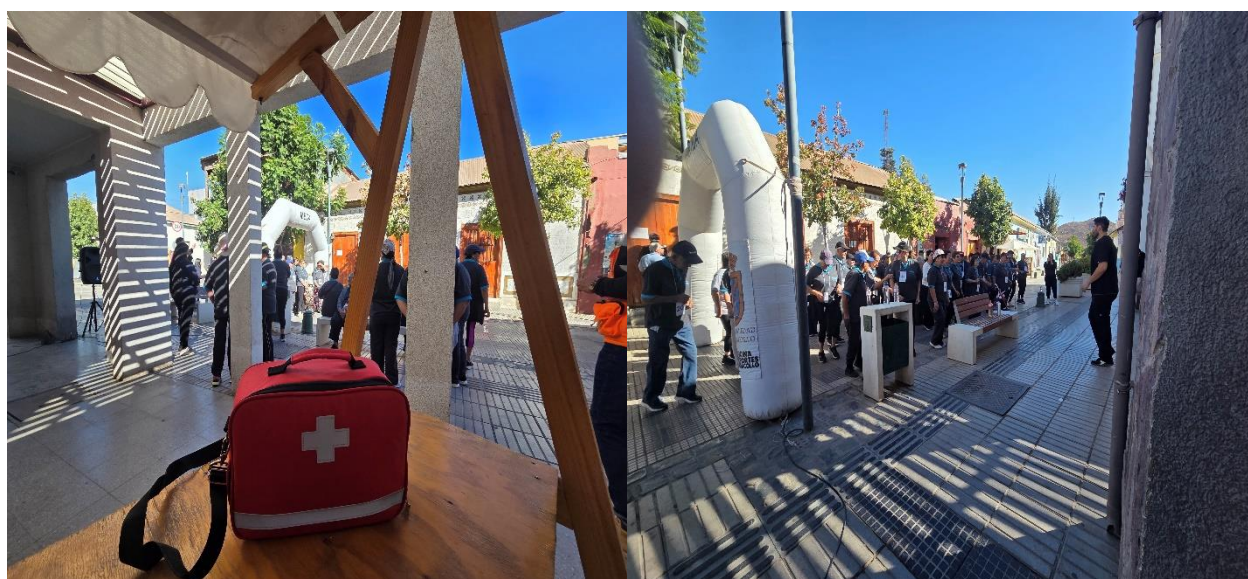
Apoyo en el stand de primeros auxilios para el día de la actividad física en la actividad "movimiento total: Energía en acción" en el estadio Wilfredo González Ceballos.



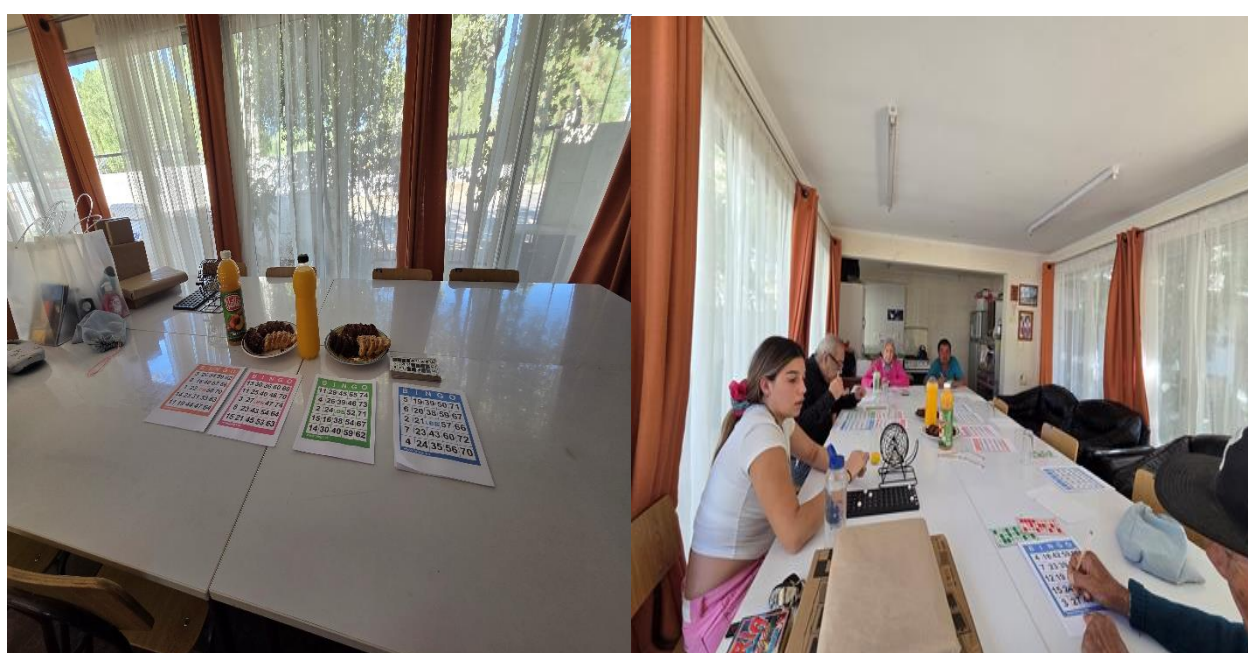
Ordenar medicamentos, desechar vencidos a residente Santiago Venegas López.



Perfil de presión a residente Manuel Sasso



Apoyo en stand de primeros auxilios para el día de la actividad física y maratón de CEDAM.



Bingo en conjunto con monitorea para residentes.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.cv

Delegación de funciones día de la actividad física "movimiento total: Energía en acción" 10 de abril.
Delegación de funciones tercera maratón kilómetros de experiencia 15 de abril.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales

1 de abril permiso administrativo jornada completa
6 de abril permiso complementario jornada completa
24 de abril permiso complementario media jornada de la tarde
27 de abril permiso complementario jornada completa

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de abril de 2026.

Para constancia firman:

Daniela Segovia Errazuriz
Servidor Municipal a Honorarios

Constanza Rojas López
Directora de departamento de desarrollo comunitario